

Auntam de ce y demato

En la villa de su villa de veinte y dos dias del mes de mayo
de mill e seiscientos e treinta e quatro años en la plaza de la Auntam
de la villa de su villa de don perez de quillan a la del
don antonio de la villa de la Auntam que
quiente

Msayo

Medio mandaron atento se comprase el
caro y pierda de los que venden en la
de panceido de panceido de seiscientos e
nagros de un año de los de la Auntam
de la Auntam que con forma de la Auntam sea echo
el dho Auntamiento e lo firmaron quiente

Juan perez de quillan
Antonio de la Auntam

Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey
Yo el Rey

Auntam de ce y demato

En la villa de su villa de veinte y dos dias del mes de mayo
de mill e seiscientos e treinta e quatro años en la plaza de la Auntam
de la villa de su villa de don perez de quillan a la del
don antonio de la villa de la Auntam que
quiente

Yo el Rey
Yo el Rey

